



REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE RALLY 2023

AUTOMÓVIL CLUB AREQUIPA

1. **El Automóvil Club Arequipa (ACA)** establece el presente Reglamento del CAMPEONATO DE RALLY ACA PARA PILOTOS Y COPILOTOS 2023

Para participantes de Licencia Nacional y/o Regional FEPAD y/o Licencia Internacional de su ADN correspondiente conforme con las normas vigentes en las competencias automovilísticas que se organicen durante el año 2023 de acuerdo a los reglamentos que rigen como el RNDA, Prescripciones Generales de Rally y Reglamentos Técnicos FEPAD 2023, en las fechas siguientes:

AUTOMÓVIL CLUB AREQUIPA **CALENDARIO 2023**

PREMIO CIUDAD DE MOLLENDO 15 de Abril Asfalto

RALLY COLCA 27 de Mayo Asfalto

RALLY POLOBAYA 24 de Junio Tierra

RALLY PUEBLITOS 22 de Julio Tierra

PREMIO CIUDAD DE AREQUIPA 26-27 de Agosto Asfalto

RALLY CORIRE 23 de Setiembre Asfalto

2. Los pilotos y copilotos para obtener puntos, podrán participar indistintamente en cualquiera de los siguientes Grupos:

- Tracción Integral Nacional
- Tracción Integral Light
- Camionetas
- Súper Turismo
- Súper 2000
- Súper 1600
- Joyner
- Rally Junior
- Rally Fia (Todas)

3. De las seis (06) fechas programadas en el calendario ACA 2023, ninguna de ellas será de descarte, teniendo que cumplir con las seis (06) pruebas para puntuar en el Campeonato Regional ACA 2023.

Para obtener el Puntaje de acuerdo a la posición de llegada dentro de su respectiva categoría se deberá contar con:

3.1. Un mínimo de tres (03) vehículos debidamente inscritos en el CH 0, para que en la Categoría se le pueda otorgar el puntaje completo correspondiente.

3.2. Ningún vehículo podrá inscribirse en ninguna otra categoría que no sea la que le corresponde, según la cilindrada del motor que está instalado en el vehículo concurrente, según lo establecido en el reglamento RNDA y PGR de la FEPAD.

3.3. Para efectos del campeonato sumará los puntos el piloto y copiloto de vehículos inscritos en la categoría que corresponda.

4. De acuerdo a la clasificación obtenida en su grupo, en cada fecha o etapa/día, se otorgarán puntos al piloto y copiloto según la siguiente tabla:

PUESTO	PUNTOS
--------	--------

1	15
2	12
3	10
4	08
5	06
6	05
7	04
8	03
9	02
10	01

4.1 Si una prueba fuera suspendida, se otorgarán puntos a la clasificación final en el grupo de acuerdo a las distancias totales de los especiales recorridos, conforme a la siguiente escala:

- **De 0% a 30%: No se otorgarán puntos.**
- **+ 30% a 60%: Se otorgará el 50% de los puntos.**
- **+ 60% a 80%: Se otorgará el 75% de los puntos.**
- **+ 80% a 100%: Se otorgará el 100% de los puntos.**

4.2 Si el cambio de fecha de una prueba fuese reprogramado por motivos de fuerza mayor, deberá comunicarse a los participantes de anticipación mediante medios oficiales y formales usados por el Automóvil Club Arequipa.

5. Se declarará Campeón y Subcampeón a quienes hubiera obtenido el mayor puntaje de cada una de las categorías del campeonato Regional ACA 2023.
6. Los criterios para establecer el desempate de puntaje, en orden de aplicación son:
 - a) **Aquel que tenga mayor cantidad de Pruebas ganadas.**
 - b) **Aquel que tenga mayor número de especiales ganados.**
 - c) **Aquel que en el mayor número de Pruebas Especiales hubieran obtenido los puestos subsiguientes al primero de su categoría.**
 - d) **Cantidad de participantes en sus respectivas categorías.**
 - e) **De seguir el empate, se declarará compartido el campeonato.**

7. Los tres primeros puestos del Campeonato Regional de Rally ACA 2023 de pilotos y copilotos en cada carrera, se harán acreedores a Premiación según lo estipulado por el Automóvil Club Arequipa.

7.1 Cualquier duda o controversia que se origine a través de la aplicación del presente Reglamento del Campeonato Regional de Rally ACA 2023, será resuelta de manera definitiva e inapelable por la comisión de carreras del presente campeonato.

7.2 El presente Reglamento del Campeonato Regional de Rally ACA 2023, entra en vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

7.3 Este Reglamento deja sin efecto cualquier otro reglamento y/o disposición previa.

8. Todas las tripulaciones y vehículos deberán contar con todos los implementos de seguridad acordes con lo descrito en el RNDA y PGR vigentes al momento de la aprobación de cada prueba del Calendario ACA 2023; así como, con las Licencias y Póliza FEPAD.

9. Inscripciones:

Los derechos de inscripción a cada prueba puntuable serán los siguientes:

1er Cierre: S/. 800.00

2do Cierre: S/. 1 000.00

Pilotos que vengan de otras regiones: S/. 500.00

Una vez publicado el presente Reglamento del Campeonato Regional de Rally ACA 2023, sólo se podrá incluir adendas de modificaciones si la Comisión de Carrera lo viera por conveniente.

La comisión del Campeonato Regional de Rally ACA 2023, está conformada por:

Sr. Luis Alberto Cárdenas Cervantes **Presidente**

Sr. Paul Lewis Vargas **Vocal**

Sr. Rolandy Paredes Sarmiento. **Tesorero**

Arequipa, 01 de Marzo del 2023.